

**ACTA DE PROCLAMACIÓN
REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL
SENADO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago, a 03 días del mes de septiembre de 2024, la Junta Electoral Central informa que, no habiéndose formulado reclamos u objeciones en contra del desarrollo del proceso de la elección de Representantes del estamento estudiantil, ante el Senado Universitario, y de la realización del escrutinio respectivo, efectuado el día 28 de agosto del año en curso, se ratifican los resultados contenidos en la acta de fecha 29 de agosto de 2024, los que fueron publicados en el sitio oficial de la Universidad, difundidos entre las juntas electorales locales y notificados a los(as) candidatos(as) y sus apoderados(as).

En consecuencia, se proclama a los(as) siguientes Representantes del estamento estudiantil, ante el Senado Universitario:

- Cristóbal Ignacio Bruna Contreras (Facultad de Gobierno)
- Camila Paz Canales Sánchez (Facultad de Medicina)
- Gracia Esperanza Contreras Sepúlveda (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas)
- Daniela Gracia Lavín Piña (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)
- Camilo Ignacio Llanquimán Morales (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas)
- Sophía Alejandra Naranjo Contreras (Facultad de Derecho)
- Esteban Ignacio Rodríguez Riquelme (Facultad de Gobierno)

PROF. CLAUDIO PASTENES VILLARREAL
Presidente (S)